

Asunción, 23 de febrero de 2015

CONADERNA N° 0836/2015

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional, con el objeto de remitir adjunto el informe de viaje a Fuerte Olimpo, realizado por funcionarios de la CONADERNA para verificar in situ con la Secretaría del ambiente una denuncia de supuesta deforestación en una propiedad ubicada a 15km de Fuerte Olimpo.

El viaje duró tres días desde el día lunes 16 al miércoles 18 de los corrientes, y se realizaron las siguientes actividades:

Salida a las 03:00 horas de la mañana, rumbo al destino fijado, Distrito de Fuerte Olimpo Departamento de Alto Paraguay, a fin de proceder a verificar una denuncia presentada ante esta Comisión por el Diputado Nacional José Domingo Adorno, referente a un supuesto hecho de deforestación ocurrido en el mencionado Distrito, que conforme a las documentaciones adjuntas como antecedentes en la nota de denuncia, el hecho también involucra la utilización de bienes públicos en terreno privado con el que justamente se realiza la destrucción de los recursos naturales.

Desde esta Comisión se coordinó la intervención conjunta con la Secretaria del Ambiente para lo cual se solicitó por nota al Ministro la designación de un funcionario de la Dirección de Fiscalización para acompañar la comitiva, así se hizo y se coordinó con el funcionario destacado en el Departamento de Alto Paraguay.

La coordinación del viaje, estuvo a cargo del Director de Relaciones Interinstitucionales Hugo Cabrera, quien en todo momento se mantuvo en comunicación con el denunciante, el Concejal Departamental, Alcibiades Rodriguez, así como con el Oficial Militar Gilberto Sosa quien les daba las referencias de la zona, y les brindaría la recepción en el Distrito de Fuerte Olimpo en la Base Naval de las FF.AA.

Estando ya en el Departamento de Boquerón, a unos 120 kilómetros de la ciudad de Loma Plata, en un lugar denominado Centinela, donde funciona una Comisaria que permite o no el paso de camiones transgánicos, característicos de la zona, se encontraron con la prohibición de paso, por dos motivos, la incesante lluvia y varios camiones que se encontraban varados en la ruta que impedían el paso. Básicamente se quedaron a unos 300 kilómetros del lugar de destino sin poder ir hacia adelante por las razones expuestas y esperanzado que el tiempo mejoraría según el oficial Militar de la Base Naval de Fuerte Olimpo quien en comunicaciones telefónicas les alentaba a esperar para poder continuar. Pero habiendo pasado ya dos días y tiempo no mejoraba el tiempo y es más el pronóstico marcaba más días de lluvia, tuvieron que regresar y suspender el cometido, hasta que mejore las condiciones climáticas.

Seguidamente paso a detallar las funciones de los funcionarios comisionados que justifican integrar la comitiva para este viaje de larga distancia: Abog. Gustavo Florentin: en su calidad de Asesor Legal, es el encargado de llevar adelante los trabajos legales que implican la intervención, como ser labrar acta, hacer consideraciones sobre la legalidad o ilicitud del hecho denunciado y en base a la misma determinar la presentación de .../.../...



Objeto: Desarrollar una acción
eficiente y eficaz para la defensa
del Ecosistema.

Wanda, Director General de Recursos Naturales
gestionar la recuperación del ecosistema
toda el Sistema Nacional

Un país consciente de la
necesidad de un desarrollo sostenible.

...///...

denuncias formales con cumplimiento del Art. 230 del Código Penal. Para lo cual todo funcionario público que tuviera conocimiento de un hecho punible de carácter público está obligado a denunciar el hecho ante el Ministerio Público. Bruno, Encargado de movil de traslado, todo lo relacionado al tema de combustible, las actividades relacionadas en general del vehículo. Hugo Cabrera: encargado de la coordinación interinstitucional, organizar todo lo referente a las instituciones que deben participar la intervención, en contar la comunicación permanente con las personas designadas y las personas que nos acompañan en el lugar en este caso la gente de la Base Naval de Fuerte Olimpo. José Almaraz, encargado de realizar la cobertura para la difusión y la asistencia general durante el viaje, así como durante la intervención principalmente en el recorrido en el lugar de los hechos.

CONCLUSIÓN:

El trabajo queda postergado hasta que las condiciones climáticas permitan acceder hasta el lugar.

Por lo expuesto solicito la autorización para el pago del viático correspondiente por los días mencionados conforme a los montos previstos para el Departamento de Boquerón ya que los funcionarios se quedaron durante ese tiempo en ese departamento.

Atentamente.

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores



Liduvina Vera
Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional



Arnaldo Duré
ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores